

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ARIAGONA GONZÁLEZ PÉREZ, D. LUC ANDRÉ DIOUF DIOH, D. JUAN BERNARDO FUENTES CURBELO diputados por Las Palmas, D. TAMARA RAYA RODRÍGUEZ, diputados por Tenerife, y D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO, diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Los Puntos de Inspección Fronteriza (PIF) son indispensables para el control de las importaciones y exportaciones de mercancías que se realizan a través de nuestros puertos y aeropuertos. El control sanitario de los productos vegetales y animales en frontera es fundamental para la seguridad alimentaria de la población. Por este motivo: ¿tiene previsto el Gobierno de España dotar del personal necesario los PIF ubicados en los puertos de Canarias? Si así fuera, ¿qué cronograma tiene previsto el Gobierno para esta dotación PIF en cada isla?

En el Congreso de los Diputados a 29 de noviembre de 2021



EL DIPUTADO  
LUC ANDRÉ DIOUF DIOH



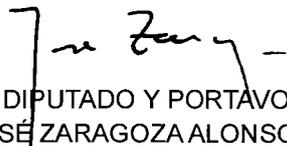
LA DIPUTADA  
ARIAGONA GONZÁLEZ PÉREZ



LA DIPUTADA  
TAMARA RAYA RODRIGUEZ



EL DIPUTADO  
JUAN BERNARDO FUENTES CURBELO



EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

48 - 89 - 124 - 32 -/INTERIOR/jmm/1519